

# Sociología y comunicación

## Presentación

El Comité Editorial de *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, dedica el número 35 al tema “Sociología y comunicación”, al considerar que el Departamento de Relaciones Sociales, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y la Academia Internacional de Sociología de las Organizaciones y Comunicación, de la Universidad Complutense de Madrid, llevaron a cabo el XXIX Seminario Internacional de Sociología y Comunicación. Éste se desarrolló en la Unidad Xochimilco, del 22 al 23 de junio de 2017, con la participación de más de cien ponentes provenientes de varios países de América Latina, España y México, organizados en cuatro mesas temáticas. Producto de las conferencias magistrales y ponencias discutidas, se seleccionaron algunos de los trabajos que cumplieron con los requisitos editoriales, tomando en cuenta que se trata de problemas teóricos de comunicación relacionados con aspectos organizacionales en los que se incluyen estudios de caso de interés para nuestra disciplina, ya que analizan fenómenos que se dan de manera imbricada y compleja en varios países y que inciden en nuestros problemas nacionales.

El resumen del contenido de los artículos es el siguiente: empezamos con el ensayo de José Antonio Ruiz San Ramón y Matilde Fernández-Cid, quienes nos hablan de los estereotipos de las organizaciones chinas, destacando la influencia de su imagen para los chinos que viven y trabajan fuera de su país; tenemos también el interesante escrito de Alejandro Piscitelli, quien se centró en la moda y el consumo como formas de comunicación de la imagen personal, poniendo atención en las transformaciones sociales que este fenómeno registró a nivel mundial en los inicios del siglo

XXI; por su parte, Clara Inés García Villamizar, considerando que hoy la mayoría de las personas interactuamos social, económica y políticamente a través de organizaciones, pone atención en el impacto de la comunicación, en la percepción de la identidad e imagen de esas corporaciones que aportan a nuestra imagen personal; Paloma Abejón y Virginia Linares nos muestran con nitidez las estrategias de comunicación política que establecieron los candidatos a la Presidencia de España con sus electores, en donde los valores democráticos y el proyecto de desarrollo se imbrican para darle racionalidad al discurso que tiene como principal meta el convencimiento de una ciudadanía crítica; por su parte, Gloria Rosique pone énfasis en la importancia que ha adquirido en Europa la televisión comunitaria por internet, a partir de una forma específica de participación que está generando un capital social muy potente y determinante para el futuro control de la calidad de los contenidos de la televisión.

Por otra parte, el trabajo de Alberto Issac Pierdant, Jesús Rodríguez y Ana Elena Narro nos enseña cómo el cambio tecnológico y organizativo penetra en las instituciones de educación superior eficientando los servicios administrativos que impactan indirectamente en la calidad de la enseñanza; el proceso de metropolización de las ciudades que se aborda en el trabajo de Rogelio Rodríguez, también se cruza con las formas organizativas de los gobiernos, de las cuales depende la calidad de vida de los ciudadanos y la sustentabilidad planetaria; en el sentido de la importancia de las organizaciones de la sociedad civil, Roberto Moreno Espinosa nos habla de los procesos de integración e interacción entre las asociaciones de académicos y la clase política, pues de ello se deriva que el quehacer científico y universitario incida en los tomadores de decisiones en el diseño de políticas públicas que mejoran el desarrollo nacional; Kenia R. Del Orbe hace énfasis en las transformaciones organizacionales del Estado, particularmente en los parlamentos legislativos, que son el centro de legitimidad y representación ciudadana, desde donde se puede definir el tipo de relación Estado-sociedad.

Por su parte, el estudio de Alfonso León, Alejandro Cerda y Consuelo Chapela, permite visualizar la configuración de organizaciones clientelares en torno al Estado, a partir de la gestión manipulada de la política pública de salud; el trabajo que presentan Carlos García Villanueva y José Antonio Carbajal es importante porque nos muestra las dos caras de empresas encargadas del entretenimiento público, por un lado estas

organizaciones privadas ofrecen un servicio fundamental para la población de todo el país y, por el otro, generan empleos de baja calidad y nulas prestaciones para sus jóvenes trabajadores, dejando entrever la naturaleza de la explotación capitalista en un mundo donde la terciarización de la economía se ha puesto en el centro de la sociedad; en otra línea cercana a los problemas laborales, el trabajo de Celia Pacheco e Hilario Anguiano muestra la resistencia de los trabajadores a que desaparezcan las empresas para las que han trabajado por muchos años, cuando éstas se declaran en quiebra, pues ellos como actores fundamentales de esas organizaciones en extinción, se dan a la tarea de recuperarlas y conservarlas bajo un formato organizativo alterno, como ha sido históricamente el de las cooperativas.

La interesante investigación de José Luis Cisneros, Alma Rosa Marín e Hilario Anguiano merece nuestra atención, dado que las redes sociales y el uso de la telefonía celular inteligente, han hecho que sus usuarios se vean tan distraídos que no puedan atender la actividad que están realizando en el momento; los efectos de este fenómeno al que en Australia se le denomina *phubbing*, tienen consecuencias tanto en lo psicológico como en lo físico de la persona, ocasionando ansiedad, lesiones y en algunos casos, hasta la muerte accidental. Ricardo Salinas Ortiz pone de relieve la importancia de las estrategias de comunicación ante el desastre en las ciudades costeras, pues fenómenos naturales ponen en riesgo constante a millones de personas que en su momento quedan aisladas e incomunicadas, así su seguridad y vida dependen de la eficacia con que está dispuesta la tecnología comunicativa prevista para situaciones de peligro extremo; María Teresa Munguía y Sergio A. Méndez nos muestran cómo el problema ambiental al que están sometidos determinados parajes de reserva ecológica empoderan a comunidades que se organizan y levantan la voz en defensa de su patrimonio; Alejandra Elizabeth Urbiola pone atención en los elementos coyunturales que originan la formación de organizaciones en contextos específicos para luchar por los derechos de ciudadanos vulnerables a la educación; en una línea parecida, Gabriel Pérez y Laura Valencia ponen en el centro de su análisis, que lo fundamental en un régimen de derecho son los poderes legislativos que son determinantes para impulsar políticas públicas que determinan la satisfacción de la ciudadanía; Jorge Rouquette y Amanda Suárez nos aportan un análisis muy importante para los estudiantes de ciencias sociales sobre el papel que desempeña la comunicación en la enseñanza de la estadística con el uso de software; por

último, tomamos en cuenta el interesante trabajo de Braulio Francisco Ruiz Díaz, quien nos habla de la necesidad de pensar la ética y la política en un mundo tan violento como el que estamos viviendo; en total se presentan 19 artículos, que hemos decidido ordenar considerando el contenido de sus temáticas, seguros de que las colaboraciones de académicos y académicas de Europa, América Latina y México son un acierto.

José Antonio Rosique Cañas  
Sergio Alejandro Méndez Cárdenas